HOJA DE VIDA



INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Arturo Escobar Suárez
Estado civil: Casado
Cédula de ciudadanía: 16.710.727 de Cali
Libreta militar No. 16.710.727 distrito Militar No. 17 segunda clase
Dirección residencia: Calle 8 # 39-54 Apto. 202 Cali
Teléfono: 602-5585082 Teléfono Celular: 315-5651165
Nacionalidad: colombiano

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria: Colegio Gimnasio de Occidente. Cali.
Secundaria: Colegio Villegas. Cali
Universitarios: Escuela de Administración de Empresas
Tesis: Programa de simulación gerencial FICICOR

Ingeniero Mecánico
Universidad Autónoma de Occidente
Electivas: Refrigeración y Aire Acondicionado / Eficiencia energética
Cali, agosto 30 de 2003
Tarjeta profesional ACIEM VL230-39155 Resolución C.P.N 4/2004

Magíster en Ingeniería Mecánica
Universidad del Valle
Cali, diciembre 7 de 2011

Simposio: III Simposio de mercadotecnia
Telepacífico una nueva opción de mercadeo
Cámara de Comercio de Cali.

Cursos: Núcleo Metalmecánico Fundación Carvajal SWISSCONTACT
Motores a gasolina 15 horas
Encendido convencional y Transistorizado 15 horas
Carburación y carburadores 15 horas
Cali

Pronet de Colombia S.A
Convención Nacional de motivación y liderazgo
Palacio de los deportes. Bogotá

Pronet de Colombia S.A
Convención Nacional de motivación y liderazgo
Palacio de los deportes. Bogotá

Pronet de Colombia S.A
Convención Nacional de motivación y liderazgo
Palacio de los deportes. Bogotá

Ahorro de energía en sistemas de vapor
SPIRAX-SARCO.
Universidad Autónoma de occidente. Octubre 18 de 2002

Materiales en Ingeniería ISPJAE
La Habana Cuba.
Diciembre de 2002

II Semana Técnica en Ingeniería Mecánica
ANEIM. Capítulo UAO
Cali. Abril 21 al 25 de 2003

Seminario La Ingeniería para el Mundo
ACIEM. Capítulo UAO Cali.
Abril 30 de 2003

Seminario Introducción a la Mecánica de fluidos Computacional
Universidad Autónoma de Occidente.
Cali, abril 20 al 22 de 2004

Ensayos y Pruebas a materiales metálicos
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 20 horas
Cali, agosto de 2004

Competencia Laboral norma
Manejo ambiental de las sustancias refrigerantes de los sistemas de refrigeración y aire acondicionado
Código 922900280501022CC16710727C
Sena. Junio 6 de 2019

HABILIDADES Y DESTREZAS

Computadores:
Autocad, Project, Word, Power point, Excel, Microsoft internet explorer

Idiomas:
Inglés buen nivel leído, hablado y escrito

EXPERIENCIA LABORAL

Aire Confort JC S.A.S
Contrato de climatización universidad del Valle. Facultad de salud Cali
Director de Obra
Mayo 7 de 2022- julio 13 de 2023

Omega Ingenieros S.A.
Gerente de Operaciones
Noviembre 20 de 2013 - mayo 6 de 2022

Thermoandina S.A
Ingeniero residente obra (Hotel Marriott)
Marzo 20 de 2013- noviembre 19 de2013

Airear Ingeniería Ltda.
Ingeniero de Proyectos y Obras
Agosto 2 de 2012 – marzo 8 de 2013

Thermoelectricas Ingeniería Ltda.
Ejecutivo comercial
Noviembre 16 de 2011 – agosto 1 de 2012

Airear Ingeniería Ltda.
Ingeniero de Proyectos y Obras
Octubre 15 de 2010 - octubre 31 de 2011

Thermoelectricas Ingeniería Ltda.
Departamento Proyectos-comercial
Noviembre 3 de 2009 - octubre 14 de 2010

Airear Ingeniería Ltda.
Ingeniero de Proyectos y Obras
Junio 26 de 2008- noviembre de 2009

Serviparamo S.A.
Ingeniero de Proyectos
Mayo 7 de 2006- mayo de 2008

NCH Colombia S.A.
Ingeniero de Ventas
Agosto 1 de 2005- mayo de 2006

Lubrifluidos de Colombia S.A.
Ingeniero Asesor Industria
Agosto 8 de 2003- abril 30 de 2004

Maquinaria Azucarera Ltda.
Departamento técnico /ventas
Junio 6 de 2002- enero 19 de 2003 Teléfonos 6640210-6647288

NOVATEC Fluid Systems S.A.
Departamento técnico /ventas
Septiembre 9 de 2000 - mayo 15 de 2002
Teléfonos 6639062 al 65

Amway Colombia S.A.
Distribuidor Independiente
Enero 1997- diciembre de 1999

Comercializadora Freecar Ltda.
Gerente administrador
Enero – julio de 1999

Publicar S.A
Contratista reparto directorio telefónico
Temporadas 1989-90-91-92-93-94-95-96

EMI S.A
Jefe de grupo
Abril 1994- abril 1995
Taller Cali –Autos
Asistente
Jefe de Taller/Administrador 1990- noviembre 1993

REFERENCIAS PERSONALES

Dra. Nelly de Sánchez
Universidad Autónoma de Occidente
Tel. 602-3188000 ext 11885 teléfono celular 310-8228586

Ing. Fernando Rodríguez
LG Electronics Colombia. Bogotá
Tel. 601-5875454

Ing. Marino Santibáñez
Jefe de Mantenimiento Club Campestre de Cali
Tel. 602-3336000

Dr. Mario Henao
Gerente Clínica Lungavita.
Cali

INFORMACIÓN ADICIONAL

Email: **aescobar@emcali.net.co**
Certificado de antecedentes judiciales: Vigente en línea.
Licencia de conducción: Vigente
Pasaporte: Vigente

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

16710727

NUMERO

ESCOBAR SUAREZ

APELLIDOS

HEBERT ARTEAGA

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1965**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-1983 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-3100100-65108339-M-0016710727-20030311 **00750** 03069A 02 128857363

Escaneado con CamS

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular HEBERT ARTURO
ESCOBAR SUÁREZ

D.I. 16.710.727

Ingeniero MECÁNICO

Matricula VL230-39155 Resol. C.P.N. 4/2004



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Ingeniería

a

Hebert Arturo Escobar Suárez

Identificado con c.c. remarcar
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 7 días, del mes de Diciembre de 2011

El Rector

El Decano

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 872

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 884 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 7 de Diciembre de 2011, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN INGENIERÍA
Énfasis en Ingeniería Mecánica
RG 12036003001760011100 SNIES

a:

HEBERT ARTURO ESCOBAR SUÁREZ
Identificado con C.C. 16710727

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 884 y anotado en el libro 2 Folio 734 Registro 14 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 7 de Diciembre de 2011

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Corporación Universitaria
AUTÓNOMA
de Occidente

ACTA DE GRADO No. 208 del año 2003

Código Documento:	Secretaría General	Serie Documental	Subserie Documental	Agosto 29/2003	APROBADO

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día 29 de Agosto del año dos mil tres (2003) en el Ágora de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **No. 5334** emanada de la **RECTORÍA**, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **INGENIERO MECATRÓNICO, INGENIERO DE PRODUCCIÓN, INGENIERO ELECTRÓNICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECÁNICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor Rector
5. Presentación de los graduandos al Señor Rector
6. Lectura de la Resolución No. **5334** por la cual se confieren títulos de **INGENIERO MECATRÓNICO, INGENIERO DE PRODUCCIÓN, INGENIERO ELECTRÓNICO, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO MECÁNICO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES**
7. Entrega de Diplomas
8. Toma del juramento
9. Himno a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente
10. Cierre de la sesión

Se declaró abierta la sesión..... "Se dio lectura a la Resolución No. **5334** del 29 de Agosto del año 2003, por medio de la cual la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **INGENIERO MECÁNICO** a **ESCOBAR SUÁREZ HEBERT ARTURO** c. c. No. **16710727**"

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PEREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SANCHEZ, Secretario General
(Fdo.) SIGIFREDO SATIZABAL GONZÁLEZ, Decano División de Ingeniería

ES FIEL COPIA (Acta No. 208)

Registrada con el No. **6276** en el folio No. **4** del libro No. **IX** de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de:
ESCOBAR SUÁREZ HEBERT ARTURO c. c. No. **16710727**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la **SECRETARÍA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto del año dos mil tres (2003).

ROBERTO NAVARRO SANCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA		No.	REVISION POR	DESCRIPCION	FECHA
Elaborado por: SECRETARIA GENERAL	Agosto-29-2003					
Aprobado por: RECTORÍA	Agosto-29-2003					

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Mecánico

a

Hebert Arturo Escobar Suárez

Identificado con C.C.No. 16.710.727

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 29 días del mes de Agosto del año 2003

Sigifredo Sanzábal González
Decano

Luis H Pérez
Rector

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 6276 Libro No. IX Folio No. 4

Nº. 9428 A los 29 días del mes de Agosto del año 2003

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **HEBERT ARTURO ESCOBAR SUÁREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **16710727** de **Cali (Valle del Cauca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **VL230-39155** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **VALLE** mediante resolución No. **VL-1 de 2004** el día **16** de **Marzo** de **2004** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-4 de 2004**.

2. La matrícula profesional No. **VL230-39155**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Treinta Y Un (31) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901940507. Vence el 01-Octubre-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

Guadalajara de Buga, 30 de abril del 2016.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROPECUARIO BUGA

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO INTERPROYECTOS**, NIT. 900.913.816-6, integrado por EDUARDO CARDENAS ROSDRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No.16.254.057 y MIGUEL ANTONIO NIÑO identificado con la cedula de ciudadanía No 94.252.252, con una participación del 50% cada uno, realizo un contrato de Interventoría con el Centro Agropecuario Buga del SENA Regional Valle, NIT. 899.999.034-1, según información relacionada a continuación:

Contrato Nº:	003672 de 2015.
Valor Total del Contrato:	$ 175.354.300.ºº
Objeto del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa , legal financiera y contable al contrato de obra resultante del proceso de licitación pública CAB 0001+2015 cuyo objeto es : Contratar las adecuaciones de infraestructura y ambientes de aprendizaje del Centro Agropecuario de Buga, incluye impermeabilizaciones, techos, alcantarillado, redes eléctricas, cerramiento perimetral, baterías sanitarias, sistema de aire acondicionado y ductos.
Plazo inicial de la ejecución:	Treinta (30) días calendario.
Fecha acta de inicio:	2 de diciembre de 2015.
Fecha terminación:	31 de diciembre de 2015.
Valor obra ejecutada:	$2.212.999.987.oo
Director Interventoría:	Ing. Arturo Escobar Suárez.
Residente Interventoría:	Ing. Hernán Darío Gómez
Residente acabados:	Arq. Juan Carlos Naranjo.
Asesor Sanitario:	Ing. Jesús Iván Bastidas
Asesor eléctrico:	Ing. José Luis Galvis
Inspector Interventoría:	Héctor Fabio Torres
Inspector Siso:	Gina Paola Ramos.

Cumplimiento del contrato: Recibido a entera satisfacción.

Se expide a solicitud del interesado.

LEONARDO TAFUR CALDERON
Subdirector Centro Agropecuario Buga

LA GERENTE
DE LA RED DE SALUD DEL NORTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CERTIFICA

Que, revisado los archivos de la contratación del año 2018, se evidencia que la Red de Salud del Norte E.S.E, identificada con Nit N° 805.027.287-4, suscribió con el Ing. EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 16.254.057 , el siguiente contrato de interventoría :

NUMERO DE CONTRATO	1.5.11.001.2018
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA, CUYO OBJETO ES "LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL JOAQUIN PAZ BORRERO- ADSCRITO A LA RED DE SALUD DEL NORTE
CONTRATISTA:	Ing. EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 16.254.057
CONTRATANTE:	RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E.
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS ($328.214.946.00) M/Cte. IVA INCLUIDO.
ADICIÓN:	CIENTO ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($111.720.000)
VALOR FINAL:	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($439.934.946)
FECHA DE INICIO:	CINCO (5) DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2018
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:	2.688,27 m2

VIGILADO Supersalud

DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	Ing. AMPARO GUTIERREZ RODRIGUEZ
RESIDENTE ESTRUCTURAL:	Arq. RUTH AMPARO ALEY
RESIDENTE ACABADOS:	Arq. JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
INSPECTOR :	HECTOR FABIO TORRES
RESIDENTE ELECTRICO:	Ing. HEBERT ESCOBAR SUÁREZ
SISO:	GINA PAOLA RAMOS

Finalmente, se deja constancia que el Ing. EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ, cumplió satisfactoriamente las obligaciones derivadas del contrato de obra enunciado anteriormente, de acuerdo a los informes de supervisión los cuales reposan en el expediente contractual.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de abril del año 2019.

MARÍA PIEDAD ECHEVERRI CALDERÓN
Gerente
Red de Salud del Norte E.S.E.P



CONSORCIO INTERCAMY YUMBO

NIT. No. 901.738.632-1

CERTIFICAMOS:

Que el Ingeniero **HEBERT ARTURO ESCOBAR SUÁREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.710.727 de Cali (Valle del Cauca), laboró como **ESPECIALISTA MECANICO** del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO (V)
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCAMY YUMBO.
CONTRATO:	No. 180-10-05-010-2023
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL TECNICA ADMINISTRATIVA JURIDICA AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO AMPLIACION ADECUACION Y REPARACION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DEL CAUCA CAMY”

VR. FINAL INTERVENTORIA: $ 403.866.325,43

INICIO:	10/ AGOSTO / 2023
TERMINACION:	24/ JULIO /2024

CALIDAD DEL SERVICIO: EXCELENTE

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de octubre del 2024

CONSORCIO INTERCAMY YUMBO
Representante Legal: JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
C.C.: 16.700.426 de Cali

Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO:	GCT-FO-0036
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	24/07/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	MANUAL DE CONTRATACIÓN		
FORMATO:	ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO		

TRD: 180.10.05.010.2023

CONTRATO NÚMERO:	180-10-05-010-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	8 DE AGOSTO DEL 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO (V) NIT 890.399.025-6
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCAMY Representante Legal JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON OTROSÍ No.1 Y OTROSÍ No. 6:	CUATROCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($403.866.325,43)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	20232106, 20232955, 20242450
REGISTRO PRESUPUESTAL:	20232719, 20233423, 20242718
FUENTE DE FINANCIACION:	RP SDO/2022, RP INVERSIÓN, RP SDO/2022, 1703-RP SALDOS VIGENCIAS ANTERIORES
PLAZO FINAL CON OTROSÍ No. 2, OTROSÍ No. 3, OTROSÍ No 4, OTROSÍ No. 5, OTROSÍ No. 7, OTROSÍ No. 8, OTROSÍ No. 9 Y OTROSÍ No. 10:	DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR DE APOYO:	ANDRES FELIPE BEJARANO PATIÑO
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL TECNICA ADMINISTRATIVA JURIDICA AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO AMPLIACION ADECUACION Y REPARACION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DEL CAUCA CAMY.

Los suscritos CARLOS EDUARDO BRION MOLINA identificado con cédula de ciudadanía número 1.118.292.569 de Yumbo (Valle del Cauca), actuando como **SUPERVISOR**, ANDRES FELIPE BEJARANO PATIÑO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.118.293.339 de Yumbo (Valle del Cauca), actuando como **SUPERVISOR DE APOYO** y JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía número 16.700.426 de Cali (Valle del Cauca), actuando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del contratista los cuales se determinaron con las labores de cada uno de los profesionales contratados para realizar la labor correspondiente como son:

CUADRO DE PRESUPUESTO FINAL DE INTERVENTORIA

CANT.	CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)
(1)		(2)	(3)	(4)	(1)*((2)+(3))*(4) = (5)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL - ADICIONAL				
PERSONAL PROFESIONAL					
1	Director de Interventoría	$ 5,800,000.00		6.00	$ 34,800,000.00
1	Residente de Interventoría	$ 4,450,000.00		7.00	$ 31,150,000.00
1	Ingeniero de Apoyo	$ 5,200,000.00		2.87	$ 14,919,757.61
1	Profesional SGSST	$ 3,000,000.00		7.00	$ 21,000,000.00
PERSONAL TÉCNICO					
1	Inspector de Interventoría	$ 2,450,000.00		7.00	$ 17,150,000.00
1	Topografo inspector	$ 1,600,000.00		6.00	$ 9,600,000.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
1	Secretaria	$ 2,000,000.00		6.8	$ 13,600,000.00
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (5) = (6)	$ 142,219,757.61
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	2.2
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (6) * (7) = (A)	$ 312,883,466.75

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO ($)	UTILIZACIÓN	VALOR PARCIAL ($)
(8)			(9)	(10)	(8)*(9)*(10) = (11)
	OTROS COSTOS DIRECTOS				
EQUIPOS					
1	Vehiculo tipo automovil / viaticos	MES	$ 850,000.00	9.00	$ 7,650,000.00
OTROS COSTOS					
1	Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, comunicaciones	MES	$ 475,000.00	6.00	$ 2,850,000.00
1	Equipo de Topografía	MES	$ 2,000,000.00	8.00	$ 16,000,000.00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	$ 26,500,000.00
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 339,383,466.75
				IVA = 19% * (E) = (F)	$ 64,482,858.68
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	$ 403,866,325.43

También se cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato hasta el 15 de septiembre, plazo final del contrato de interventoría: razón por la cual se recibe a satisfacción con la firma de la presente acta final de cumplimiento.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$403.866.325,43
Valor ejecutado:	$403.866.325,43
Valor no ejecutado:	$0,00
Porcentaje de Ejecución:	**100%**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$403.866.325,43
Anticipo:	$0,00
Amortización anticipo:	NO APLICA
Pago anticipado:	NO APLICA
Pagos parciales	$362.005.828,00
Interés moratorio	$0,00
Total pagado:	$362.005.828,00
Saldo a favor del contratista:	$41.860.497,43
Saldo a favor del municipio:	$0,00

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en el municipio de Yumbo, a los .

Firma:

CARLOS EDUARDO BRION MOLINA
Jefe de Despacho
Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Firma:

JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
Representante Legal
Interventoría
CONSORCIO INTERCAMY YUMBO

Firma:

ANDRÉS FELIPE BEJARANO
Supervisor de apoyo
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

Elaboró: Andres Felipe Bejarano Patiño – Supervisor de Apoyo – Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos

Revisó: Carlos Eduardo Brion Molina – Jefe de Despacho – Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	180-10-05-010-2023
NUMERO DE PROCESO:	CM-SI-016-2023
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO (V) NIT 890.399.025-6
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCAMY YUMBO, Representante Legal JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ
NIT:	901.738.632-1
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA INTEGRAL TECNICA ADMINISTRATIVA JURIDICA AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO AMPLIACION ADECUACION Y REPARACION DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE DEL CAUCA CAMY"
VALOR:	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATRCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($269.413.620,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSÍ No. 1	OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($88.149.805,43)
NUEVO VALOR CON ADICIONAL POR OTROSÍ No. 1	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($357.563.425,43)
OTROSÍ No. 2	UN (01) MES CALENDARIO
ADICIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN OTROSÍ No. 3	CUARENTA Y TRES (43) DÍAS CALENDARIO
OTROSÍ No. 3	QUINCE (15) DE MARZO DE 2024
OTROSÍ No. 4	QUINCE (15) DE MAYO DE 2024
OTROSÍ No. 5	QUINCE (15) DE JUNIO DE 2024
OTROSÍ No. 6	CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($46.302.900,00)
NUEVO VALOR CON ADICIONAL POR OTROSÍ No. 6	CUATROCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($403.866.325,43)
OTROSÍ No. 7	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
OTROSÍ No. 8	CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN CON OTROSÍ No. 8	DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2024

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

1. **Descripción del alcance del contrato:**

El edificio actual del CAMY tiene planta en forma de «U» con frente principal hacia el oriente, por el Parque Belalcázar en la Calle 5 y dos fachadas laterales, al norte por la carrera cuarta y sur hacia la carrera quinta; y cuenta con un jardín interior situado a nivel de la planta primera que permite tres fachadas interiores en las que se sitúan los puntos fijos de acceso, así como los que permitan el de personas con problemas de movilidad. El edificio se construye por etapas, y se encuentra todavía por finalizar la última etapa que consiste en la construcción de la tercera planta en el módulo norte del edificio, situado sobre la carrera 4. Cuando se construyeron las primeras plantas de ese módulo del edificio, se realizó una impermeabilización provisional y quedó el acero de las columnas ya instalado.

Dado que la obra quedó sin cubierta, pendiente de la construcción de la tercera planta, esa impermeabilización provisional tiene graves problemas de filtraciones, lo que obliga a continuas reparaciones que no solucionan el problema sino de una manera muy temporal, generando graves interferencias en la utilización de las oficinas de la segunda planta, ocupadas por la Secretaría de Educación Municipal y la de Gobierno.

La construcción de esa tercera planta tiene previstos desde la redacción del proyecto, los usos de Secretaría General y salas para reuniones modulares y escalables, permitiendo mejorar de manera sensible también el espacio ocupado actualmente por el Despacho al retirar de su espacio físico los que actualmente ocupa dicha Secretaría General. La construcción de las salas de reuniones permitirá descongestionar las pequeñas salas de juntas que existen en algunas de las dependencias, además de traer al CAMY muchas de las reuniones, capacitaciones o juntas que, en la actualidad, por falta de espacio, se desarrollan en espacios prestados, con trastornos para los traslados, tiempos, horarios, etc.

El proyecto contempla también la ampliación de la Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana, Sisbén y Secretaría de Hacienda, eliminando el porche existente hacia la carrera cuarta, desplazando la fachada interior hacia la línea de paramento. Además, se desplazará el portón de acceso al sótano de la carrera cuarta a la línea de paramento, mejorando las condiciones de seguridad del mismo y se construirá una garita de vigilancia para dicho acceso en la zona inmediata al portón.

Se incluye igualmente la ampliación de la zona de le Ventanilla Única de Atención al Ciudadano SAC, eliminando parcialmente el porche en la esquina de la carrera quinta y el acceso hacia el andén en ese punto, desplazando el punto de atención al corredor situado hacia el parque, orientándola hacia el centro del edificio.

Estas dos ampliaciones eliminan los accesos directos del corredor o porche del primer nivel, manteniéndose únicamente la parte del mismo orientada hacia el parque, conservándose los dos accesos en rampa y las gradas centrales. Se proyecta la instalación de una barrera solar metálica en fachada que mejorará la eficiencia energética del edificio y también las condiciones de seguridad del mismo, ya que se prevé su cierre total en los horarios en los que no funcionen las oficinas al público.

Se va a reparar igualmente la cubierta del módulo oriental, situado hacia el parque, ya que presenta filtraciones y entradas de aguas de lluvia por diferentes puntos, y se van a reformar los baños del segundo nivel, módulo norte, con el objeto de construir un baño para personas con problemas de movilidad que utilicen sillas motorizadas, ya que estos equipos tienen graves problemas para acceder a los existentes.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

La obra incluye la reparación del faldón inferior que cierra el cielo falso en fachada interior sobre el corredor de la segunda planta y también la adecuación de la parte del mismo afectado por el desprendimiento del mismo.

Estas actuaciones tendrán un gran impacto en los actuales problemas que presenta el edificio: entrada de agua de lluvia al segundo nivel por la losa del módulo norte (hacia la carrera cuarta), goteras y filtraciones en la cubierta del módulo oriental (hacia el parque), eficiencia energética, problemas de seguridad y gravísimos problemas de espacio.

Por lo anteriormente mencionado el Municipio de Yumbo, en la búsqueda de dar cumplimiento a su Plan de Desarrollo, tiene programada la rehabilitación, mantenimiento preventivo, adecuación y mejoramiento de la fachada, proyecto liderado por el Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Yumbo quien planea, formula, dirige y ejecuta los proyectos y programas de la Administración Municipal en materia de inversión de infraestructura del Municipio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Territorial 2020 - 2023 "Creemos en Yumbo".

Consecuentes con lo anterior, y que una de las previsiones de las Entidades Territoriales dentro del Estado Social de Derecho es atender de manera directa y oportuna los diferentes requerimientos que presenta la comunidad para elevar la calidad de vida de la misma, a través de un gobierno local que conozca las necesidades, las priorice y adelante los programas para mejorar las dificultades registradas, el contrato que se pretende suscribir se aviene a los propósitos enmarcados en el Plan de Desarrollo Vigencia 2020 -2023, CREEMOS EN YUMBO, en su eje YUMBO PRODUCTIVO, que promueve el despliegue de la capacidad individual y colectiva de la población y del territorio de Yumbo para agregar valor, generar riqueza responsable con el ambiente, e ingresos de calidad, mediante la producción de bienes y servicios, mediante la identificación y articulación de roles y compromisos, por parte de los actores clave de la sociedad y el territorio: Estado-universidad-empresa y sociedad, y en el epígrafe 1.3 de su artículo 18, Programa: Yumbo Urbano, Renovado y Sostenible, subprograma Yumbo con mejores edificios públicos, indicador Edificios públicos (CAMY; Complejo Titan; UMATA; Comisaría de Familia; Centro Vida y 3 CDI), renovados y /o mantenidos.

Por lo tanto, para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo "CREEMOS EN YUMBO", es necesario realizar las ampliaciones y mejoras proyectadas con el fin de posibilitar una Administración eficiente y en unas condiciones idóneas para prestar un servicio acorde con las necesidades de la población y en armonía con las metas del Plan de desarrollo.

Conforme a lo anterior y consecuente con lo establecido en el inciso segundo del numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 resulta necesario adelantar el proceso de concurso de méritos Nº CM-SI-016-2023, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA (CAMY)"** al contrato de obra que resulte del proceso LP-SI-006-2023.

2. Inicio y desarrollo del objeto del contrato

El Acta de Inicio se suscribió el día CATORCE (14) del mes agosto de 2023, entre el Ingeniero **JORGE HERNAN SOLANO DELGADO**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 7.557.032 de Armenia, en calidad de Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

según decreto de nombramiento número No. 001 del 1 de enero del 2020 , y acta de posesión número No. 006 del 01 de Enero de 2020, **ANDRES FELIPE BEJARANO PATIÑO** en calidad de Supervisor de Apoyo por parte de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos y el señor **JUAN CARLOS NARANJO RAMIREZ**, representante legal del CONSORCIO INTERCAMY YUMBO, en calidad de Contratista.

Se realizó por parte del contratista un ajuste a los diseños planteados por la entidad, reforzados por un estudio de vulnerabilidad contratado por la Alcaldía de Yumbo por medio de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, estudios y diseños con los cuales se realizó el proceso precontractual de licitación pública que dio como resultado el presente contrato; donde junto con interventoría se realizó la revisión y aprobación del cambio de estructura en pórticos de concreto, a una estructura aporticada metálica con perfiles IPE y HEA, debido a ciertos criterios técnicos, tales como que los aceros de refuerzos existentes para dar continuidad a la estructura en concreto presentaban un alto grado de oxidación, además de que con el cambio de estructura el peso es mucho menor.

También se ha realizado la aprobación por parte de la Interventoría los Ítems No Previstos INP´s, junto con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios APU´s, además de la realización de un ACTA MODIFICATORIA 1 de mayores y menores cantidades, en donde se tuvo que realizar un balance a ítems menos relevantes para poder cerrar en el valor del presupuesto contractual del proceso que nos atañe.

El día 05 de diciembre de 2023, se radicó la CUENTA DE COBRO NO. 1 por un valor de OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON M/CTE ($81.147.382,00), para un avance financiero del TREINTA COMA DOCE POR CIENTO (30,12%).

En el marco de la ejecución de los trabajos correspondientes al objeto de este informe, se realizaron las siguientes actividades: Demolición de muro perimetral en mal estado, construcción de columnetas y viga de amarre para muro de antepecho sobre la carrera 4, demolición de cielo falso y paredes en mal estado del bloque central donde irán ubicadas las nuevas baterías sanitarias, realización de perforaciones para anclajes, izaje de las columnas en perfilería de estructura metálica, instalación de vigas en perfilería IPE metálica, instalación de estructura de cubierta, instalación de canal central de aguas lluvias, localización y replanteo de toda la zona de trabajo, campamento de obra, instalación de muros en bloque de concreto con acero de refuerzo en dovelas y escalerilla. En la siguiente tabla se presenta en detalle cada uno de los ítems realizados.

El día 19 de diciembre de 2023, se radicó la CUENTA DE COBRO NO. 2 por un valor de SESENTA MILLONES SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 60.618.065,00), para un avance financiero total del CINCUENA Y DOS COMA SESENTA Y DOS (52,62%) POR CIENTO.

El día 19 de diciembre del 2023 se suscribió el Otrosí No. 1, cuyo objeto era la adición presupuestal de fecha 19 de diciembre de 2023 por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($ 88.149.805,43).

El día 20 de diciembre de 2023 se suscribió el Otrosí No. 2 cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de un (01) mes calendario, quedando como nueva fecha de terminación el treinta y uno (31) de Enero del 2023.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

El día 31 de enero del 2024 se suscribió el Otrosí No. 3 cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de cuarenta y tres (43) días calendario, quedando como nueva fecha de terminación el día quince (15) de marzo del 2024.

El día 13 de marzo del 2024 se radicó la cuenta de cobro No.3 por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIETOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($56.434.448,00).

En la ejecución de obra, se presentaron tiempos diferentes a los presupuestados, por diferentes motivos, en los cuales destacan los siguientes:

Sigue siendo un gran impedimento para realizarse trabajos de forma normal que, las dependencias que están siendo intervenidas no cuentan con el espacio suficiente para que se realicen las dos actividades al tiempo, además que hay oficinas que no han podido ser entregadas para la realización de las adecuaciones y/o ampliaciones.

También se debe mencionar los rendimientos ínfimos que se están obteniendo en las dependencias que se han podido entregar parcialmente para su intervención, debido a que los trabajos deben de realizarse durante la jornada no laboral de la alcaldía, debido a las molestias que se presentan con el ruido, además del polvo y gases.

Se ha presentado un rendimiento menor de lo esperado en actividades de adecuación en el segundo piso en el área del pasillo que da a las Secretarías de Gobierno y de Educación, debido a la instalación de andamios, los cuales deben de tener unas especificaciones técnicas y de seguridad, por lo que ha sido difícil la consecución del mismo y posterior instalación.

Los traslados internos de materiales de gran peso, así como el trasiego a la primera planta para disposición final de desperdicios de la construcción, que, aunque ya se había tenido en cuenta para el anterior Otrosí, sigue presentando incidencia fuerte en el rendimiento para la ejecución de las actividades.

El día quince (15) de marzo del 2024 se suscribió el Otrosí No .4, cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de SESENTA (60) días calendario, quedando como nueva fecha de terminación el día QUINCE (15) DE MAYO DEL AÑO 2024.

El día quince (15) de mayo del 2024 se suscribió el Otrosí No .5, cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de UN (01) MES CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación el día QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO 2024.

El día treinta (30) de mayo del 2024 se suscribió el Otrosí No .6, cuyo objeto era la adición presupuestal de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($46.302.900,00), dando como nuevo valor del contrato CUATROCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($403.866.325,43).

El día quince (15) de junio del 2024 se suscribió el Otrosí No .7, cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación el día CINCO (05) DE JULIO DEL AÑO 2024.

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

El día cinco (05) de julio del 2024 se suscribió el Otrosí No .8, cuyo objeto era la prórroga al plazo de ejecución de CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO, quedando como nueva fecha de terminación el día DIECINUEVE (19) DE JULIO DEL AÑO 2024.

3. Avance financiero

Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATRCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($269.413.620,00), con una adición por medio de Otrosí No.1 de OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($88.149.805,43), para un nuevo valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($357.563.425,43), con una adición por medio de Otrosí No.6 de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($46.302.900,00), dando como nuevo valor del contrato CUATROCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($403.866.325,43), incluido IVA. El presupuesto asignado comprende los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones legales de carácter nacional y/o municipal que pueda generarse en la celebración y ejecución del contrato.

El municipio de Yumbo pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

a) El noventa (90) por ciento del valor del contrato, mediante la presentación de actas parciales mensuales según el avance de obra, previa presentación, la presentación de factura o documento equivalente debidamente legalizado y la presentación de informes, un informe que incluya los recursos utilizados durante la Interventoría y otro informe realizado en conjunto con el contratista que ejecuta las obras que incluya: memorias de cálculo, registro fotográfico, bitácora, resultados de ensayos de laboratorio ejecutados a los materiales y esquemas de ubicación entrega y aprobación de las mismas a la supervisión. La primera de las actas parciales no se podrá realizar en tanto el avance de la obra no alcance el treinta por ciento (30%).

b) El diez por ciento (10%) restante a la liquidación del contrato, una vez se haya firmado el acta de recibo a satisfacción.

El municipio de Yumbo, realizará cada pago al contratista, una vez sea presentado y aprobado cada uno de los informes y cuenta de cobro, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicional a lo anterior para la aprobación y autorización de cada pago por parte del supervisor, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

La factura o documento equivalente se debe hacer alusión al número de contrato y detallar el concepto del bien o servicio que se está presentando.

El informe técnico se debe contener relación del desarrollo de las actividades objeto del contrato. Se debe acreditar el pago de los aportes a sus empleados de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

representante legal, en cumplimiento de los pagos de que trata el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

4. Estado fiscal

El avance financiero del contrato a la fecha, teniendo en cuanta la adición presupuestal realizada en el Otrosí No. 1 y Otrosí No.6, y teniendo en cuenta el acta No.5 que se encuentra en desarrollo es del 89,59%, con el siguiente resumen del Estado Fiscal:

ESTADO FISCAL No. 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 180-10-05-010-2023		
VALOR	$ 269.413.620,00	
ADICIONAL 1	$ 88.149.805,43	
ADICIONAL 2	$ 46.302.900,00	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1		$ 81.147.382,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2		$ 60.618.065,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3		$ 56.434.448,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4		$ 59.766.022,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5		$ 104.039.911,00
SALDO		$ 41.860.497,43
SUMAS IGUALES	**$ 403.866.325,43**	**$ 403.866.325,43**

5. Avance en los distintos frentes de obra

Además, de todos los acontecimientos descritos en el capítulo 1 del presente documento, y en el marco de la ejecución de los trabajos correspondientes al objeto de este informe tales como: Demolición de muro perimetral en mal estado, construcción de columnetas y viga de amarre para muro de antepecho sobre la carrera 4, demolición de cielo falso y paredes en mal estado del bloque central donde irán ubicadas las nuevas baterías sanitarias, realización de perforaciones para anclajes, izaje de las columnas en perfilería estructura metálica, instalación de vigas en perfilería IPE metálica, instalación de estructura de cubierta, instalación de canal central de aguas lluvias, Instalación de tejado de cubierta, localización y replanteo de toda la zona de trabajo, campamento de obra, instalación de muros en bloque de concreto con acero de refuerzo en dovelas y escalerilla, instalación de enchape de piso y pared para el bloque de baños, instalación del porcelanato en las áreas de auditorios y oficina de secretaría general, impermeabilización de zona de terraza y de matera, instalación de aparatos sanitarios, suministro de aires acondicionados, ampliación de la oficina de SAC, ampliación de la zona de SISBEN, ampliación de la zona de Secretaría de Bienestar Social, ampliación de la oficina de Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, adecuación del cielo raso de la zona del pasillo contigua a las secretarías de Educación y Gobierno, Seguridad y Convivencia y amoblamientos de las diferentes zonas objeto del presente contrato.

En la siguiente tabla se presenta en detalle cada uno de los ítems realizados por parte del contratista de obra y a los cuales se le ha hecho seguimiento y control por parte de la Interventoría:

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	**CAPITULO 1 - PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo de obra	M2	806,4
1.2	Campamento de tabla 24 m²	UND	1,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

1.3	Cerramiento tela fibra tejida h= 2,10 m	ML	119,10
2	**CAPITULO 2 - SANEAMIENTO ESTRUCTURAL**		
2.1	Descascaramiento	M2	0,00
2.2	Reparación de fisuras y grietas	ML	11,07
2.3	Limpieza acero de refuerzo	DIA	7,00
3	**CAPITULO 3 - REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y CONCRETOS**		
3.2	Fundición de columnas en concreto de 4000 psi (medido volumen teórico, incluyendo formaleta y soporte)	M3	1,55
3.4	Fundición de vigas de cubierta en concreto de 4000 psi (medido volumen teórico, incluyendo formaleta y soporte)	M3	5,72
3.5	Fundición de losa inferior e= 0,12 m con concreto de 4000 psi en la parte superior	M2	19,18
4	**CAPITULO 4 - ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA**		
4.1	Perfiles metálicos detallados en planos, incluyen consumibles y conexiones (peso teórico)	KG	8.900,74
4.2	Platina 250*250*12 mm (peso teórico)	KG	803,50
4.3	Instalación de estructura metálica	KG	8.900,74
4.4	Esmalte sintético, color blanco, acabado brillante, sobre superficie de acero laminado en estructuras metálicas, limpieza y preparación de la superficie a pintar, mediante medios manuales hasta dejarla exenta de grasas, dos manos de imprimación, con un espesor mínimo de película seca de 45 micras por mano (rendimiento: 0,111 l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético con un espesor mínimo de película seca de 35 micras por mano (rendimiento: 0,08 l/m²).	KG	8.900,74
4.5	Muro portante de 15 cm de espesor de mampostería reforzada de bloque de concreto, liso estándar color gris, 40x20x15 cm, resistencia normalizada R10 (10 N/mm²), para revestir, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 300 kg/m³ de cemento, color gris, dosificación 1:5, suministrado en sacos, reforzado con mortero de relleno, f'c=100 kg/cm² (10 MPa), clase de exposición F0 S0 P0 C0, tamaño máximo del agregado 12,5 mm, manejabilidad fluida, preparado en obra, fundido con medios manuales, volumen 0,015 m³/m², en pilastras interiores; y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm²), cuantía 0,2 kg/m²; armadura horizontal prefabricada en las juntas de acero galvanizado en caliente con recubrimiento de resina epoxi de 3,7 mm de diámetro y de 75 mm de anchura, rendimiento 2,45 m/m². (medido sin deducción de huecos)	M2	254,40
5	**CAPITULO 5 - CUBIERTA E IMPERMEABILIZACIONES**		
5.1	Ejecución de cubierta con teja en UPVC y alma de PVC espumado tipo "ecoroof 51" color blanco, atornillada con tornillos dotados de arandela de goma para estanqueidad y refuerzo metálico interior, y fijándola desde el lado exterior en la parte alta de la cresta (medido en planta)	M2	756,85
5.2	Ejecución de impermeabilización bajo revestimiento, piso o alicatado cerámico en paramentos verticales y horizontales, de locales húmedos, compuesta de: capa separadora bajo impermeabilización: geotextil de polipropileno-polietileno (160 g/m²), sobre formación de pendientes realizada con mortero de cemento M-40 de 4 cm de espesor medio; impermeabilización monocapa no adherida: lámina impermeabilizante de PVC en rollo de 15*1,8 m de 1,5 mm de espesor, fijada en solapes y bordes mediante soldadura termoplástica; y capa separadora	M2	335,59

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	bajo protección: geotextil de polipropileno-polietileno (160 g/m²), preparada para recibir directamente el revestimiento (no incluido en este precio) y capa de protección superior de mortero de cemento con pendientes hacia los puntos de evacuación de mortero M-40 de 4 cm de espesor (medida la superficie real en planta, sin tener en cuenta las dimensiones de solapes o zonas verticales de enlace con los muros).		
5.3	Bajante interior de la red de evacuación de aguas pluviales, formada por tubo de PVC, serie B, de 110 mm de diámetro, unión pegada con adhesivo.	ML	1,00
5.4	Solapa de lámina de acero galvanizado de 1,5 mm de espesor, en encuentro de faldón de tejado con paramento vertical.	ML	82,00
5.5	Canal oculto situado en la zona intermedia del faldón, mediante lámina plegada de acero, con acabado galvanizado, de 1,5 mm de espesor, 200 cm de desarrollo y 8 pliegues, unión sellada con masilla de base neutra monocomponente de aplicación con pistola, incluso soportes, esquinas, tapas, remates finales, piezas de conexión a bajantes y piezas especiales.	ML	42,00
6	**CAPITULO 6 - MAMPOSTERIA, REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS**		
6.1	Muro de fábrica de una hoja, de 11,5 cm de espesor, de mampostería de ladrillo cerámico perforado (panal), para revestir, 24x11,5x9 cm, con juntas horizontales y verticales de 10 mm de espesor, recibida con mortero de cemento confeccionado en obra, con 250 kg/m³ de cemento, color gris, dosificación 1:6, suministrado en sacos. Revestimiento de los frentes de la losa con piezas cerámicas y de los frentes de columnas con ladrillos cortados, colocados con el mismo mortero utilizado en el recibido de la mampostería. Dintel de mampostería para revestir sobre perfil laminado.	M2	172,53
6.2	Enfoscado cemento, maestreado, aplicado sobre un paramento vertical interior, hasta 3 m de altura, acabado superficial fratasado, con mortero de cemento, resistencia a compresión de 1,5 a 5 N/mm², previa colocación de malla antiálcalis en cambios de material, previa preparación del soporte y aplicación de una primera capa de mortero de agarre sobre el paramento.	M2	737,12
6.3	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco, previa colocación de malla de fibra de vidrio tejida, con impregnación de PVC, de 10x10 mm de luz de malla, antiálcalis, de 115 a 125 g/m² y 500 µ de espesor, en cambios de material. (Medida sin deducción de huecos)	M2	682,93
6.4	Revestimiento interior con piezas de gran formato de gres porcelánico, acabado pulido, de 373x659x10 mm, gama media, capacidad de absorción de agua E<0,5%. SOPORTE: paramento de mortero de cemento, vertical, de hasta 3 m de altura. COLOCACIÓN: en capa fina y mediante doble encolado con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE S1, deformable, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado. REJUNTADO: con mortero de juntas de resinas reactivas tipo RG, color blanco, en juntas de 3 mm de espesor. Incluso crucetas de PVC. El precio no incluye las piezas especiales ni la resolución de puntos singulares.	M2	199,49
6.5	Contrapiso interior o exterior, de 70 mm de espesor, de mortero ligero, con resistencia a compresión de 25 N/mm², resistencia a flexión de 4 N/mm², aplicado manualmente, sobre soporte de	M2	710,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	concreto. Incluso banda de panel rígido de poliestireno expandido para la preparación de las juntas perimetrales de dilatación. El precio no incluye el soporte de concreto.		
6.6	Piso de baldosas de gres porcelánico, acabado pulido, de 60x60 cm similar al existente, 65.000 $/m², capacidad de absorción de agua E<0,5%, resistencia al deslizamiento alta, recibidas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color gris con doble encolado y rejuntadas con mortero de juntas cementoso mejorado, con absorción de agua reducida y resistencia elevada a la abrasión tipo CG 2 W A, color gris, para juntas de 2 a 15 mm.	M2	445,35
6.7	Piso de baldosas cerámicas de gres porcelánico, acabado pulido, de 30x60 cm similar al existente, 65.000 $/m², capacidad de absorción de agua E<0,5%, resistencia al deslizamiento alta, recibidas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado, color gris con doble encolado y rejuntadas con mortero de juntas cementoso mejorado, con absorción de agua reducida y resistencia elevada a la abrasión tipo CG 2 W A, color gris, para juntas de 2 a 15 mm.	M2	262,55
6.8	Guardaescoba de gres porcelánico acabado mate o natural, de 9 cm, recibido con adhesivo cementoso mejorado, C2 sin ninguna característica adicional y rejuntado con mortero de juntas cementoso mejorado, con absorción de agua reducida y resistencia elevada a la abrasión tipo CG 2 W A, color gris, para juntas de 2 a 15 mm.	ML	274,18
6.9	Cielo falso acústico, registrable, suspendido tipo infinity ceiling stand, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista auto ensamblable acabado lacado anticorrosivo color blanco, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas aligeradas de fibra mineral, 60x60 cm, resistente al fuego clase A. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	M2	312,41
6.10	Cielo falso continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, constituido por placas de escayola con nervaduras, de 122*244 cm, con canto recto y acabado liso, suspendidas de la losa mediante varillas metálicas de acero galvanizado de 3 mm de diámetro dotadas de ganchos cerrados en ambos extremos, repartidas uniformemente y separadas de los paramentos verticales un mínimo de 5 mm. Incluso pasta de escayola para el pegado de los bordes de las placas y rejuntado de la cara vista y enlucido final.	M2	252,03
6.11	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1, color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,13 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de mortero de cemento, vertical, de hasta 3 m de altura. El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos y la resolución de puntos singulares.	M2	682,93
6.12	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1 en techos, color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,13 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de	M2	252,03

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, horizontal, hasta 3 m de altura. El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos y la resolución de puntos singulares.		
7.	**CAPITULO 7 - INSTALACIONES E ILUMINACION**		
7.1	**CAPITULO 7.1 - REDES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y EQUIPOS**		
7.1.1	Revisión y limpieza de redes hidráulicas y sanitarias existentes, una vez realizado el desmontaje y demolición de baños actuales	UND	1,00
7.1.2	Ejecución de red hidráulica en zona de baños y cocineta, según diseño, conectada a red existente, realizada con tubo de PVC presión, diámetros de 1", 3/4" y ½" para alimentación de todos los puntos indicados en planos, incluso piezas especiales necesarias y válvulas de cierre rápido para corte por zona	UND	1,00
7.1.3	Ejecución de red sanitaria en zona de baños y cocineta, conectada a red general existente, según diseño, realizada con tubo de PVC sanitaria, diámetros de 4", 3" y 2", para evacuación de todos los puntos indicados en planos, incluso piezas especiales necesarias, limpieza y verificación final	GLB	1,00
7.1.4	Suministro e instalación de aparatos sanitarios consistente en: 2 inodoros universales alargados de porcelana vitrificada color blanco con válvula de descarga tipo fluxómetro de 3,5 litros, asiento y tapa de pvc; 2 inodoros personas con movilidad reducida entrada superior de porcelana vitrificada blanca, equipado con fluxómetro de 3,5 litros, asiento y tapa de pvc; 1 urinario para montaje en pared de porcelana vitrificada blanca, equipado con válvula de descarga tipo fluxómetro de 3,5 litros; 1 sanitario de una pieza de porcelana sanitaria con tanque para descarga de 7/4 litros, con asiento y tapa de pvc de cierre lento; 5 lavabos cuadrados de sobreponer de porcelana sanitaria blanca, de 31*43*13,5 cm equipado con grifo tipo fluxómetro antivandálico, válvulas de descarga y anclajes; 1 lavamanos de mármol sintético siena de 48*43 cm con mueble básico elevado tipo sikuani de dos puertas de cierre suave, equipado con grifería tipo fluxómetro, válvulas de descarga y anclajes; 2 lavamanos de colgar aquajet institucional de porcelana vitrificada blanca de 50,5*56*15 cm, grifería especial para personas con problemas de movilidad, válvulas y anclajes; con todos los elementos necesarios para su perfecto funcionamiento en obra, instalados	GLB	1,00
7.1.5	Separaciones en acero inoxidable para zona de baños, de características iguales a las existentes en las baterías sanitarias existentes	GLB	1,00
7.2	**CAPITULO 7.2 - AIRE ACONDICIONADO**		
7.2.7	Traslado de condensadora aire acondicionado minisplit de12000 BTU de la sala cosmo hasta plancha superior de baño en la nueva construcción de la ampliación del CAMY en el 3er piso, que incluye adición e instalación de tubería de cobre aislada, canalización y cableado eléctrico, probado y en funcionamiento	UND	3,00
7.2.8	Traslado de condensadora aire acondicionado tipo cassette de 36mil BTU de la sala cosmo hasta plancha superior de baño en la nueva construcción de la ampliación del CAMY en el 3er piso, que incluye adición e instalación de tubería de cobre aislada, canalización y cableado eléctrico, probado y en funcionamiento	UND	1,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

7.2.9	Traslado de condensadora de sistema dividido de refrigeración de 36mil BTU del DATACENTER 2 hasta plancha superior de baño en la nueva construcción de la ampliación del CAMY en el 3er piso, que incluye adición e instalación de tubería de cobre aislada, canalización y cableado eléctrico, probado y en funcionamiento	UND	1,00
7.3	**CAPITULO 7.3 - INSTALACION ELECTRICA E ILUMINACION**		
7.3.2	Canalización para circuitos eléctricos A. A., Ctos normales, ctos regulados y ctos emergencia, en bandeja portacables semipesada de 40*5*2,4 con tapa superior en partes fuera del cielo + accesorios, que incluye curvas y derivaciones para tableros eléctricos; suspendida sobre soporte peldaño, varilla roscada y anclaje de 3/8	UND	1,00
7.3.3	Canalización de cableado estructurado en bandeja portacables semipesada de 40*8*2,4 con accesorios, que incluye curvas y derivaciones para tableros eléctricos; suspendida sobre soporte peldaño, varilla roscada y anclaje de 3/8.	UND	1,00
7.3.4	Salida de tomacorriente blanco LEGRAND clickme para cto normal, en tomacorriente blanco de 15A con tapa, en cable THHN/THWN-2 1F#12+1N#12+1T#14, Canalizado en EMT (derivaciones y accesorios) de 3/4 sobre cielo falso	UND	46,00
7.3.5	Salida de tomacorriente naranja para cto regulado, en tomacorriente naranja de 15A con tapa, en cable THHN/THWN-2 1F#12+1N#12+1T#14, Canalizado en EMT (derivaciones y accesorios) de 3/4 sobre cielo falso	UND	46,00
7.3.6	Circuito de alimentación para tomacorrientes en cable THHN/THWN-2 1F#12+1N#12+1T#14, canalizado en bandeja y nodos en empalme rápido	ML	140,00
7.3.7	Lámpara de 60*60, 4*9W, 4000LM, 6500K, sobre cielo falso, cableada con THHN/THWN-2 1F#14+1N#14+1T#14, canalización EMT de 3/4 con accesorios, caja de aluminio 4*2	UND	102,00
7.3.8	Lámpara de 60*60, 4*9W, 4000LM, 6500K, sobre cielo falso, cableada con THHN/THWN-2 1F#14+1N#14+1T#14, canalización EMT de 3/4 con accesorios, caja de aluminio 4*2	UND	38,00
7.3.9	Circuito de alimentación para circuitos de iluminación en cable THHN/THWN-2 1F#14+1N#14+1T#14, canalizado en bandeja y nodos en empalme rápido	ML	230,14
7.3.10	Interruptor sencillo en canalización EMT de 3/4, cable THHN/THWN-2 alimentación y control, caja 4*2 en aluminio	UND	32,00
7.3.11	Luminaria de emergencia led R1, 110-227V, chasis compacto, 90min. Autonomía, Carcasa termoplástica, con cabezales cuadrados ajustables, en canalización EMT de 3/4 con accesorios, cable THHN/THWN-2 alimentación, caja 4*2 en aluminio	UND	9,00
7.3.12	Luminaria led emergencia aviso salida, 110-227V, 1.8W, en canalización EMT de 3/4 con accesorios, cable THHN/THWN-2 alimentación, caja 4*2 en aluminio	UND	6,00
7.3.13	Tablero 12 ctos emergencia 3er piso 3F-5H con espacio para totalizador, barraje de 200A, con puerta y chapa, con totalizador de 70A, incluye circuito de alimentación desde Subestacion en cable THHN/THWN-2 CT 3#4F+1#4N+1#6T, con totalizador de 70A en subestacion, Canalizado por bandeja, con terminales bimetálicos en extremos, cintas de colores y organizado con amarras	UND	1,00
7.3.14	Tablero 12 ctos normal en 3er piso 3F-5H con espacio para totalizador, barraje de 200A, con puerta y chapa, con totalizador	UND	1,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	de 70A, incluye circuito de alimentación desde Subestacion en cable THHN/THWN-2 CT 3#4F+1#4N+1#6T, con totalizador de 70A en subestacion, Canalizado por bandeja, con terminales bimetálicos en extremos, cintas de colores y organizado con amarras		
7.3.15	Tablero 12 ctos regulado en 3er piso 3F-5H con espacio para totalizador, barraje de 200A, con puerta y chapa, con totalizador de 60A, incluye circuito de alimentación desde UPS en cable THHN/THWN-2 CT 3#6F+1#6N+1#6T, Canalizado por bandeja, con terminales bimetálicos en extremos, cintas de colores y organizado con amarras	UND	1,00
7.3.16	Suministro e instalación UPS de 15KVA trifásica, online, con puerto ethernet instalada y puesta a punto	UND	1,00
7.4	**CAPITULO 7.4 - RED DE DATOS**		
7.4.1	Salida para punto de datos y telefonía en cable UTP CAT6 100% cobre, JACK RJ45 azul en los dos extremos, JACK RJ45 rojo en los dos extremos, Faceplate blanco de 2 puertos orientación horizontal	UND	46,00
7.4.2	Armario Rack de piso para comunicaciones para datos en gabinete 42U 4 ventiladores, 2 organizadores 2U de 19", 46 patchcord de 2M CAT6, 2 PATCHPANEL de 24 puertos CAT6, multitoma horizontal 8 salidas, y 2 SWITCH's GIGABIT ethernet OS6350 de 24 puertos	UND	1,00
7.4.3	Armario Rack de piso para comunicaciones para telefonía en gabinete 42U 4 ventiladores, 2 organizadores 2U de 19", 46 patchcord de 2M CAT6, 2 PATCHPANEL de 24 puertos CAT6, multitoma horizontal 8 salidas, y 2 SWITCH's GIGABIT ethernet OS6350 de 24 puertos	UND	1,00
7.4.4	Acometida en fibra óptica interior/exterior, de 6 hilos, para 2 canales comunicación y 2 canales telefonía, transceptores SFP monomodo	UND	1,00
7.5	**CAPITULO 7.5 - REVISION DE DISEÑOS**		
7.5.1	Revisión de diseños eléctricos de la ampliación y zonas de reforma	UND	1,00
7.5.2	Revisión de diseños instalación de aire acondicionado de la ampliación y zonas de reforma	UND	1,00
7.5.3	Revisión de diseños hidráulicos y sanitarios de la ampliación y zonas de reforma	UND	1,00
8	**CAPITULO 8 - CERRAJERIA Y CARPINTERIA**		
8.4	Cerramiento exterior acristalado de iguales características al existente en el edificio, de aluminio color champán, realizado mediante el sistema de tapetas; cerramiento compuesto de superficie acristalada (55% fija con luna sin templar y 45% de superficie de apertura con puertas deslizantes). Totalmente terminado.	M2	167,54
9	**CAPITULO 9 - VARIOS**		
9.1	Demolición de muro divisorio interior de mampostería revestida, formada por ladrillo hueco sencillo de 8/12 cm de espesor, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el desmontaje previo de las hojas de la carpintería.	UND	1,00
9.2	Eliminación de enfoscado de cemento, aplicado sobre paramento vertical interior de hasta 3 m de altura, con medios manuales, sin deteriorar la superficie soporte, que quedará al descubierto y	M2	85,80

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	preparada para su posterior revestimiento, y carga manual sobre camión o contenedor.		
9.3	Demolición de alicatado de azulejo, con medios manuales, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye el picado del material adhesivo adherido al soporte y acarreos interiores al acopio para carga.	M2	80,00
9.5	Chapado en paramento vertical, hasta 8 m de altura, con placas de arenisca "piedra muñeca" similar a la existente, acabado arenado, 60x30x2 cm, pegadas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado; y rejuntado con mortero de juntas cementoso, CG1, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con distinta tonalidad de las piezas. Incluye limpieza, montaje y desmontaje de andamios.	M2	88,15
9.6	Barandilla de fachada en forma recta, de 60 cm de altura, formada por: bastidor compuesto de barandal superior e inferior de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm y montantes de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm con una separación de 150 cm entre sí; entrepaño para relleno de los huecos del bastidor compuesto de barrotes verticales de redondo de tubo circular de perfil hueco deacero laminado en frío de diámetro 12 mm con una separación de 10 cm y pasamanos de tubo circular de perfil hueco de acero laminado en frío de diámetro 40 mm, fijada mediante patillas de anclaje.	ML	25,40
9.9	Sistema de división móvil acústica, de suspensión simple, compuesto por módulos ciegos independientes ensamblados entre sí, de hasta 3500 mm de altura y entre 800 y 1200 mm de anchura máxima, con sistema corredero con raíl superior, sin guía inferior, formados a su vez por: paneles exteriores de tablero de fibras de madera y resinas sintéticas de densidad media (MDF), hidrófugo, acabado lacado, en ambas caras, color a elegir, de 16 mm de espesor y aislante interior con panel semirrígido de lana mineral, de 50 mm de espesor; y por una estructura interna doble formada por un bastidor autoportante de aluminio anodizado, de 70 mm de espesor, y un bastidor perimetral telescópico de aluminio. Incluso estructura metálica para fijación de la guía soporte a la estructura metálica de cubierta.	M2	40,37
9.10	Demolición de cielo falso continuo de placas de yeso o de escayola, situado a una altura menor de 4 m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor. El precio incluye la demolición de la estructura metálica de sujeción, de las falsas vigas y de los remates y los acarreos interiores hasta punto de carga.	M2	75,10
9.11	Carga y transporte con camión de residuos inertes de concretos, morteros y prefabricados producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a 10 km de distancia. El precio incluye la carga en obra, el tiempo de espera en obra durante las operaciones de carga, el viaje de ida, la descarga y el viaje de vuelta.	M3	54,00
10	**CAPITULO 10 - REPARACION DE CUBIERTA MODULO PLAZA BELALCAZAR**		

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

10.1	Limpieza de cubierta metálica. Incluye: jabón neutro, insumos para limpieza. Mano de obra calificada y dirección profesional. No incluye disposición final	M2	400,00
10.2	Limpieza de canales y limahoyas. Incluye: jabón neutro, insumos para limpieza. Mano de obra calificada y dirección profesional. No incluye disposición final	ML	24,20
10.3	Soporte sección Ω complemento de estructura para instalación de la sobrecubierta, realizado con lámina calibre 22 color blanco RAL 9002, con 20 cm de desarrollo máximo, incluso kit de fijación, totalmente instalado	ML	400,00
10.4	Sobrecubierta sobre la existente, realizada en teja termo acústica de UPVC tipo ECOROOF 51, espesor 2,5 mm, color blanco con cara superior en resina de ingeniería ASA, ancho útil 1,20 m, altura de cresta 51 mm, incluso kit de fijación, mano de obra calificada y dirección profesional	M2	456,56
10.5	Remate perimetral realizado con lámina calibre 24 color blanco RAL 9002, con 60 cm de desarrollo máximo, incluso kit de fijación, totalmente instalado	ML	32,00
11	**CAPITULO 11 - REPARACION CIELO FALSO Y FALDON PASILLO INTERIOR SEGUNDO NIVEL**		
11.3	Chapado en paramento vertical, hasta 8 m de altura, con placas de arenisca "piedra muñeca" similar a la existente, acabado arenado, 60x30x2 cm, pegadas con adhesivo cementoso mejorado, C2 TE, con deslizamiento reducido y tiempo abierto ampliado; y rejuntado con mortero de juntas cementoso, CG1, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), con distinta tonalidad de las piezas. Incluye limpieza, montaje y desmontaje de andamios.	M2	16,99
11.4	Reparación de cielo falso existente, de iguales características	UND	1,00
11.5	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1 color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,09 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior estucado, vertical, de hasta 3 m de altura. (Medida sin deducción de huecos)	M2	74,00
12	**CAPITULO 12 - AMUEBLAMIENTO**		
12.1	Suministro e instalación de módulo tipo recepción de 370 * 110 * 60 fondo, frente en perfilería metálica con paneles enchapados en formica, inlcuye módulo interno de 240*60 cm con dos (2) archivadores tipo pedestal 2*1 y soportes oficina AB metálicos y puerta acceso entamborada en formica.	UND	1,00
12.2	Suministro e instalación de isla de trabajo de 4 puestos con módulo de 150*150 cm, incluye archivador 2*1 y soportes metálicos estructurales, canaleta para portar cableado metálica inferior con tapa y troqueles para cajas	UND	1,00
12.7	Suministro e instalación de sala de juntas modular 7.2*0.60 m+retornos de 140*60 cm, cantidad 2 para superficie de 10 ml en tablex de 30 mm autosoportada divina dodularmente en puestos de 135*60 cm diseño en U inverta/complemento mesa lider de 5.90*0.60 m recta y modulada con canaleta para cableado, metálica	UND	1,00
12.9	Suministro e instalación de escritorio alcalde de 200*180 cm con credenza archivador pedestal, falda metálica y accesorios	UND	1,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

12.10	Suministro e instalación de mesa de juntas diámetro 90 cm cubierta en tablex de 30 mm, enchape en formica con herrajes de soporte metálicos	UND	1,00
12.11	Suministro e instalación de puesto de trabajo en L, rectos, con cubierta en tablex de 30mm enchapado en fórmica color GRIS CR BLANCO, incluye archivador tipo pedestal de tres gavetas y soporte modular metálico en U invertida. Tamaño 1,80*1,50*0,60 m.	UND	1,00
12.12	Suministro e instalación de Silla Estambul gerencial, espalda en malla, apoyo lumbar, sistema basculante con posición fija a 90° base en polipropileno inyectado, rodachines para piso duro, brazos graduables para mayor ergonomía, hasta 121 kg	UND	20,00
13	**CAPITULO 13 - AMPLIACION PLANTA BAJA HACIA CARRERA 4**		
13.1	**CAPITULO 13.1 - PRELIMINARES**		
13.1.1	Localización y replanteo obra arquitectónica	M2	166,15
13.2	**CAPITULO 13.2 - DEMOLICIONES Y EXCAVACION**		
13.2.1	Demolición parcial de zócalo exterior inclinado, revestido con piedra bogotana, realizado con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos y los que lo soportan, con carga manual sobre camión o contenedor. (medido el volumen teórico)	UND	1,00
13.2.2	Demolición de pavimento de la zona afectada del corredor del edificio, de baldosas cerámicas y de granito lavado en zona de gradas, realizado por medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, con carga manual sobre camión o contenedor.	M2	12,72
13.2.5	Desmontaje parcial del falso techo existente para apertura de huecos que permitan realizar la reforma de la instalación eléctrica, de datos y aire acondicionado, sin deteriorar los elementos estructurales del soporte, con carga manual de escombros sobre camión o contenedor.	M2	45,00
13.2.6	Levantado de carpintería acristalada de acero de cualquier tipo situada en fachada, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeta, con embalaje y transporte a almacén para una posterior reutilización	M2	33,63
13.2.7	Demolición de pared exterior del edificio para comunicación de la Secretaría de Hacienda con la zona ampliada, realizado por medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, con carga manual sobre camión o contenedor. (Ejecuta el municipio)	M2	24,30
13.3	**CAPITULO 13.3 - ALBAÑILERIA**		
13.3.3	Contrapiso de mortero de cemento M-10 de 4 cm de espesor medio, maestreado y fratasado	M2	15,12
13.3.5	Preparación borde de demolición en hueco de paso muro archivo Secretaría de Hacienda, incluso alistado con mortero de cemento	UND	1,00
13.3.6	Enfoscado maestreado aplicado sobre un paramento vertical interior, hasta 3 m de altura, acabado superficial fratasado, con mortero de cemento, resistencia a compresión de 1,5 a 5 N/mm² (Medido sin deducción de huecos)	M2	80,08
13.3.8	Piso de baldosas cerámicas de gres porcelánico, acabado mate o natural, de 60x30 cm, capacidad de absorción de agua E<0,5%, resistencia al deslizamiento muy baja, recibidas con adhesivo cementoso normal, C1 sin ninguna característica adicional, color gris con doble encolado y rejuntadas con lechada de cemento	M2	15,12

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

	blanco, L, BL-V 22,5, para junta mínima (entre 1,5 y 3 mm), coloreada con la misma tonalidad de las piezas.		
13.4	**CAPITULO 13.4 - FALSOS TECHOS Y PINTURAS**		
13.4.1	Suministro e instalación de cielo raso continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso con estructura metálica, formado por una placa de yeso 1220/2400/12,5/ con malla en las juntas, incluso perfilería de acero galvanizado para cuelgue de doble dirección con omegas y viguetas y tornillería auto perforante	M2	3,45
13.4.3	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco, previa colocación de malla de fibra de vidrio tejida, con impregnación de PVC, de 10x10 mm de luz de malla, antiálcalis, de 115 a 125 g/m² y 500 µ de espesor, en cambios de material. (Medida sin deducción de huecos)	M2	149,53
13.4.4	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1 color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de yeso o escayola, horizontal, hasta 3 m de altura. (Medido sin deducción de huecos)	M2	18,58
13.4.5	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1 color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,09 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior de mortero de cemento, vertical, de hasta 3 m de altura. (Medida sin deducción de huecos)	M2	173,26
13.5	**CAPITULO 13.5 - CERRAJERIA, INSTALACIONES Y DOTACION**		
13.5.1	División de aluminio acristalada con zonas de apertura proyectante horizontal superior hacia el exterior, con diseño formal igual al existente, con acabado lacado en el mismo color, incluso acristalamiento con vidrio templado espejo de 8 mm	M2	62,68
13.5.6	Reforma de la red de energía eléctrica para dotar la zona de ampliación de los puntos de toma y tomas protegidos en los nuevos puestos de trabajo, con distribución sobre el techo y bajantes hacia los zócalos en puntos de alimentación, derivando la línea desde el cuadro existente hacia un nuevo cuadro por zona (en Bienestar y Sisbén), dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
13.5.7	Ampliación de la iluminación de las oficinas, con luminarias similares a las existentes, conectadas al nuevo cuadro, dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
13.5.8	Reforma de la red de datos para dotar la zona de ampliación de los puntos de conexión en los nuevos puestos de trabajo, con distribución sobre el techo y bajantes hacia los zócalos en puntos de alimentación, derivando las líneas desde el punto de conexión existente, dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
13.5.9	Retiro de escombros procedentes de la reforma interior al punto final de disposición en vertedero autorizado, situado a distancia ≤ 10 km, cargado con retroexcavadora sobre volqueta de 6 m³, incluido el canon de vertido	M3	55,20

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

13.5.10	Escritorio modular secretarial compuesto por superficies elaboradas en tablex de 25 mm enchapada en melamina de alta resistencia, con forma ergonómica dimensiones totales 150*150 cm, con canto rígido del mismo color, con archivador de 2*1 (2 gavetas sencillas y 1 de archivo); cerradura importada con llave tipo bisagra; corredera extensible importada en el cajón archivo; medidas altura 69 cm, fondo 48 cm, ancho 37 cm, frentes Meridian, elaborado en lámina cold rolled calibre 22, frentes metálicos con falda perforada soportes en A con soportes elaborados en lámina calibre 22 y estructura tubo cuadrado de 2", acabados pintura electrostática; base de línea minimalista; basurera pentagonal en lámina cold rolled. (El conjunto del escritorio es igual a los existentes en las dependencias afectadas)	UND	1,00
13.5.11	Silla ejecutiva giratoria tapizada/espaldar alto, asiento y espaldar tapizado en tela o sintético, espuma inyectada poliuretano D-60 de 50 mm de espesor; parte externa en polipropileno e interna en madera, triplex de 12 mm; mecanismo de contacto permanente con 2 palancas para graduar la altura del asiento y la inclinación del espaldar; columna neumática para ajuste de altura del asiento en acero calidad bifma con desplazamiento de 120 mm; base en estrella de 5 aspas, radio 300/320 mm en nylon; rodachines de doble pista 50 mm en nylon para piso duro. (Sillas similares a las existentes en las dependencias afectadas)	UND	16,00
13.5.12	Silla interlocutora fija, con brazos-asiento y espaldar tapizados inyectados en polipropileno; estructura metálica en tubería redonda 7/8 calibre 16, protegida con pintura electrostática horneable en polvo. (Sillas similares a las existentes en las dependencias afectadas)	UND	3,00
14	**CAPITULO 14 - AMPLIACION PLANTA BAJA HACIA CARRERA 5 CON CALLE 5**		
14.2	**CAPITULO 14.2 - DEMOLICIONES Y EXCAVACION**		
14.2.5	Levantado de carpintería acristalada de acero de cualquier tipo situada en fachada, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeta, con embalaje y transporte a almacén para una posterior reutilización	M2	10,08
14.3	**CAPITULO 14.3 - ALBAÑILERIA**		
14.4	**CAPITULO 14.4 - FALSOS TECHOS Y PINTURAS**		
14.4.1	Suministro e instalación de cielo raso continuo suspendido, situado a una altura menor de 4 m, liso con estructura metálica, formado por una placa de yeso 1220/2400/12,5/ con malla en las juntas, incluso perfilería de acero galvanizado para cuelgue de doble dirección con omegas y viguetas y tornillería autoperforante	M2	4,71
14.4.5	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco, previa colocación de malla de fibra de vidrio tejida, con impregnación de PVC, de 10x10 mm de luz de malla, antiálcalis, de 115 a 125 g/m² y 500 µ de espesor, en cambios de material. (Medida sin deducción de huecos)	M2	33,39
14.4.6	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica tipo 1 color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,09 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de copolímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior estucado, vertical, de hasta 3 m de altura. (Medida sin deducción de huecos)	M2	39,05
14.5	**CAPITULO 14.5 - CERRAJERIA E INSTALACIONES**		

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

14.5.1	Reinstalación y reforma de división de aluminio acristalada con zonas de apertura deslizante y puerta de entrada de cristal, incluso reposición de elementos deteriorados y demás que sean necesarios, incluso reinstalación del acristalamiento y suministro del que resultase deteriorado o no sirva	M2	32,19
14.5.3	Reforma de la red de energía eléctrica para dotar la zona de ampliación de los puntos de toma y tomas protegidos en los nuevos puestos de trabajo, con distribución sobre el techo y bajantes hacia los zócalos en puntos de alimentación, dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
14.5.4	Ampliación de la iluminación de las oficinas, con luminarias similares a las existentes, conectadas al cuadro, dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
14.5.5	Reforma de la red de datos para dotar la zona de ampliación de los puntos de conexión en los nuevos puestos de trabajo, con distribución sobre el techo y bajantes hacia los zócalos en puntos de alimentación, derivando las líneas desde el punto de conexión existente, dejando el sistema en correcto estado de funcionamiento	UND	1,00
14.5.7	Silla ejecutiva giratoria tapizada/espaldar alto, asiento y espaldar tapizado en tela o sintético, espuma inyectada poliuretano D-60 de 50 mm de espesor; parte externa en polipropileno e interna en madera, triplex de 12 mm; mecanismo de contacto permanente con 2 palancas para graduar la altura del asiento y la inclinación del espaldar; columna neumática para ajuste de altura del asiento en acero calidad bifma con desplazamiento de 120 mm; base en estrella de 5 aspas, radio 300/320 mm en nylon; rodachines de doble pista 50 mm en nylon para piso duro. (Sillas similares a las existentes en las dependencias afectadas)	UND	4,00
INP	**ITEMS NO PREVISTOS**		
INP-01	CORTE DE MURO EN BLOQUE ESTRUCTURAL R14	ML	43,00
INP-02	ANCLAJE HIERRO, D:1/2" - PERFORACION D:5/8" (10-15) CM	UND	147,00
INP-03	COLUMNA EN CONCRETO DE (30x30) CM, fc=3.200 PSI, INCLUYE ACERO DE REFUERZO 4N4150 + 8N30,70	UND	20,00
INP-04	ALFAGIA EN CONCRETO 3.100 PSI, e=0,10 MT, ANCHO= 0,44 MT	ML	42,00
INP-05	CORTE DE VARILLAS PRINCIPALES Y ESTRIBOS, INCLUYE RETIRO A PRIMER PISO	KG	4.878,37
INP-06	DEMOLICION DE COLLARIN EN CONCRETO (1,03x0,58x0,10 MTS	UND	16,00
INP-07	PERFORACION D:7/8" (31-40) CM	UND	120,00
INP-08	ANCLAJE EN VARILLA ROSCADA B7 D:7/8", FIJADO CON ADHESIVO EPOXICO (SON 8 ANCLAJES POR COLUMNA DE 5 MTS Y 6 ANCLAJES POR COLUMNA DE 1,25 MT)	UND	120,00
INP-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATINA RECTANGULAR (580x370x19) mm, EN LAMINA H.R. GR 50, CON 8 PERFORACIONES D:1" PARA PERNOS D:7/8"	UND	16,00
INP-10	IZADA DE ESTRUCTURA METALICA DE CARGA DESDE ANDEN SOBRE CRA 4 HASTA TERCER PISO DEL CAMY	UND	46,00
INP-11	FABRICACION Y TRANSPORTE DE COLUMNA EN ACERO ESTRUCTURAL HEA-400, CON CORDON DE SOLDADURA E7820	KG	9.307,61

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

INP-12	FABRICACION Y TRANSPORTE DE VIGA EN ACERO ESTRUCTURAL IPE-300, CON CORDON DE SOLDADURA E7820	KG	4.900,42
INP-13	FABRICACION Y TRANSPORTE DE VIGA EN ACERO ESTRUCTURAL IPE-240, CON CORDON DE SOLDADURA E7820	KG	3.559,73
INP-14	INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA (PRECIO ESTABLECIDO EN LICITACION)	KG	17.767,76
INP-15	ESMALTE SINTETICO, COLOR BLANCO, ACABADO BRILLANTE, SOBRE SUPERFICIE DE ACERO LAMINADO EN ESTRUCTURAS METALICAS, LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA SUPERFICIE A PINTAR, MEDIANTE MEDIOS MANUALES HASTA DEJARLA EXENTA DE GRASAS, DOS MANOS DE IMPRIMACION, CON UN ESPESOR MINIMO DE PELICULA SECA DE 45 MICRAS POR MANO (RENDIMIENTO: 0,11 l/M2) Y DOS MANOS DE ACABADO CON ESMALTE SINTETICO CON UN ESPESOR MINIMO DE PELICULA SECA DE 35 MICRAS POR MANO (RENDIMIENTO: 0,08 l/M2). PRECIO ESTABLECIDO EN LICITACION.	KG	16.747,00
INP-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA EN TUBERIA ESTRUCTURAL (1.1/2x1.1/2)" C-1.5 mm, INCLUYE ANTICORROSIVO Y SOLDADURA E6011.	ML	216,00
INP-17	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO 1-BOARD 8 MM 1-CARA	M2	120,60
INP-18	TRANSPORTE INTERNO DE INGRESO Y RETIRO DE MATERIALES (ESCOMBROS, PETREOS, CEMENTOSOS, PORCELANICOS, OTROS)	MES	2,50
INP-19	EQUIPO MAQUINARIA OBRA: PLUMA GRUA	DIA	40,00
INP-20	SUM/INSTALACION DE TRANSFORMADOR EN SECO DE 440V/220V	UND	1,00
1.0	**SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION PARA OFICINA SECRETARIA GENERAL**		
I	**AIRES ACONDICIONADOS DIVIDIDOS TIPO INVERTER COMPUESTO DE UNIDAD CONDENSADORA DE DESCARGA HORIZONTAL Y UNIDAD MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 4 VIAS CONTROL REMOTO**		
INP- 21.1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER MANEJADORA TIPO CASSETTE 30.000 BTUH - 220V/2PH/60HZ	UND	2,00
INP- 21.2	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER MANEJADORA TIPO CASSETTE 60.000 BTUH - 220V/2PH/60HZ	UND	2,00
INP- 21.3	MANO DE OBRA INSTALACION DE EQUIPOS INCLUYE IZAJE AL TERCER PISO	UND	4,00
II	**LINEAS DE REFRIGERACION Y ACCESORIOS**		
INP- 21.4	TUBERIAS DE REFRIGERACION DIAMETRO 3/4" + 3/8" + ACCESORIOS + AISLAMIENTO + SOPORTES	ML	40,00
INP -21.5	TUBERIAS DE REFRIGERACION DIAMETRO 5/8" + 3/8" + ACCESORIOS + AISLAMIENTO + SOPORTES	ML	51,00
INP- 21.6	LIMPIEZA Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD CON NITROGENO A 500 PSIG	UND	1,00
INP- 21.7	CARGA DE REFRIGERANTE ADICIONAL	LB	28,00
INP-21.8	SOPORTE PARA UNIDADES CONDENSADORAS Y MANEJADORAS	UND	4,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

2.0	**SISTEMA AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACION PARA AUDITORIOS 1-2-3**		
I	**AIRES ACONDICIONADOS DIVIDIDOS TIPO INVERTER COMPUESTO DE UNIDAD CONDENSADORA DE DESCARGA HORIZONTAL Y UNIDAD MANEJADORA TIPO CASSETTE DE 4 VIAS CONTROL REMOTO**		
INP-21.9	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER MANEJADORA TIPO CASSETTE 30.000 BTUH - 220V/2PH/60HZ	UND	1,00
INP-21.10	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INVERTER MANEJADORA TIPO CASSETTE 60.000 BTUH - 220V/2PH/60HZ	UND	3,00
INP-21.11	MANO DE OBRA INSTALCION DE EQUIPOS INCLUYE IZAJE AL TERCER PISO	UND	4,00
II	**LINEAS DE REFRIGERACION Y ACCESORIOS**		
INP- 21.12	TUBERIAS DE REFRIGERACION DIAMETRO 3/4" + 3/8" + ACCESORIOS + AISLAMIENTO + SOPORTES	ML	16,40
INP- 21.13	TUBERIAS DE REFRIGERACION DIAMETRO 5/8" + 3/8" + ACCESORIOS + AISLAMIENTO + SOPORTES	ML	18,00
INP- 21.14	LIMPIEZA Y PRUEBA DE ESTANQUEIDAD CON NITROGENO A 500 PSIG	UND	1,00
INP- 21.15	CARGA DE REFRIGERANTE ADICIONAL	LB	28,00
INP- 21.16	SOPORTE PARA UNIDADES CONDENSADORAS Y MANEJADORAS	UND	4,00
3.0	**SISTEMAS DE EXTRACCION**		
I	**EQUIPOS DE EXTRACCION INCLUYE INSTALACION Y SOPORTES**		
INP-21.17	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO EN LINEA DE 270 CFM - 120V/1PH/60HZ	UND	2,00
INP-21.18	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO EN LINEA DE 480 CFM - 120V/1PH/60HZ	UND	1,00
INP-21.19	EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO EN LINEA DE 300 CFM - 120V/1PH/60HZ	UND	1,00
II	**CONDUCTOS DE DISTRIBUCION DE AIRE Y ACCESORIOS**		
INP-21.20	ACOPLES EXTRACTORES A DUCTOS	UND	4,00
INP-21.21	CONDUCTOS EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 + SOPORTES (SIN AISLAMIENTO)	M2	25,00
III	**DIFUSORES Y REJILLAS DE EXTRACCION, DAMPERS Y ACCESORIOS INCLUYE INSTALACION**		
INP-21.22	REJILLA DE EXTRACCION SIN DAMPER DE 6"x6"	UND	6,00
INP-21.23	REJILLA DE EXTRACCION LOUVER SIN DAMPER DE 14"x8"	UND	1,00
INP-21.24	REJILLA DE EXTRACCION LOUVER SIN DAMPER DE 10"x8"	UND	3,00
4.0	**CONTROL BALANCEO, PRUEBAS Y ARRANQUE**		
INP-21.25	CONTROL CENTRAL PARA UNIDADES INTERIORES	UND	1,00
INP-21.26	TARJETA DE INTEGRACION	UND	8,00
INP-21.27	BALANCEO DE CAUDALES DE AIRE SEGÚN VALORES DE DISEÑO	GB	1,00
INP-21.28	PROGRAMACION, PRUEBAS DE CONTROL Y ARRANQUE	GB	1,00
5.0	**DESMONTE TRASLADOS Y REUBICACIONES**	UND	
INP-21.29	DESMONTE DE EQUIPOS UBICADOS EN TERRAZA Y REUBICACION DE UNIDADES CONDENSADORAS A TODO COSTO	UND	0,00
6.0	**VARIOS**		
INP-23	ACERO DE REFUERZO FLEJADO 60.000 PSI	KG	1.359,32

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

INP-24	TUB.PVC 6 SANI.	ML	23,50
INP-25	CODO SANITARIO PVC 90 C-C-6" (150346)	UND	6,00
INP-26	TAPON PVC LIMPIEZA 6" (110601)	UND	2,00
INP-27	YEE SANITARIA PVC 6" (150347)	UND	5,00
INP-28	CODO SANITARIO PVC 45 CC-6" (150350)	UND	2,00
INP-29	ABRAZADERA TIPO PERA SANITARIA 6" (150302)	UND	16,00
INP-30	PIRLAN - PIRAGUA ALUMINIO 200905	ML	39,19
INP-31	SANITARIO LINEA ALTA ALONGADO DUAL (250439)	UND	1,00
INP-32	LAVAMANOS COLGAR AQUAJET CF HG SOPORTE (250403)	UND	1,00
INP-33	BISAGRA HIDÁULICA PUERTA PQR	UND	1,00
INP-34	PIRLAN GUARDACANTO ARCO 12MM X 2.50M B	ML	78,72
INP-35	Losa lamina alfajor	M2	14,38
INP-36	Impermeabilización muros con Sika - 101 Mortero Plus	M2	287,44
INP-37	Codo de 4" pvc	UND	2,00
INP-38	ADAPTADORES DE LIMPIEZA DE 6"	UND	2,00
INP-39	PERFORACION D:5/8" (10-15) CM	UND	112,00
INP-40	ANCLAJE EN VARILLA ROSCADA B7 D:1/2", FIJADO CON ADHESIVO EPOXICO	UND	112,00
INP-41	LAMINA METALDECK 2" CAL.16 COLABORANTE"	M2	21,01
INP-42	Perfil C Gr50 100 x 50 x 2.0mm x 6m Negro	ML	29,46
INP-43	Traslado y puesta en marcha de condensadora de aire acondicionado 5TN, 60mil BTU, 440V	UND	8,00
INP-44	ESTRUC.MURO BOARD [CANAL-PARAL] 89MM C20	M2	94,60
INP-45	MURO 1-BOARD 8MM 1-BOARD 8MM	M2	35,94
INP-46	FILOS - DILATACIONES	ML	369,48
INP-47	TUBO ESTRUCTURAL 100x100x6.3MM	ML	76,01
INP-48	Dilatacion en aluminio para columnas, muros, y descolgados cubierta, en superboard 6mm	ML	376,63
INP-49	MESA DE JUNTAS DE 210 X 100 EN TABLEX DE 30MM TIPO BARCO ENCHAPADO EN FÓRMICA HERRAJE METALICO CON SISTEMA DE CANALETA PARA CABLEADO CON GROMETTS DE CONECTIVIDAD PARTE SUPERIOR (26GROMETT USB/HDMI/ENERGIA REGULADA/NORMAL X) SEGUN DISEÑO (INFRAESTRUCTURA)	UND	1,00
INP-50	TUBO ESTRUCTURAL RECT NEGRO 100X50 2.50mm - 6.0 MTS	ML	71,62
INP-51	ANDEN CONCRETO 12CM 3000 PSI incluye malla electrosoldada de 6 mm (15x15)	M2	7,81
INP-52	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA AIRES ACONDICIONADOS Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	GLB	1,00
INP-54	Puesto de trabajo en rectos con cubierta en tablex de 30mm enchapado en fórmica color GRIS CR BLANCO incluye archivador tipo pedestal de tres gavetas, y soporte modular metálico en U invertida. Tamaño 150 X 60	UND	10,00
INP-56	DESMONTE DIVISIONES EXISTENTENTE AREA DESPACHO ALCALDE MIXTAS PANEL + VIDRIO	M2	102,00
INP-57	BARRA DE SEGURIDAD DE APOYO EN ACERO INOXIDABLE DE 75 X 60 EN TUBO DE 1 1/2" EN ACERO SATINADO C 18	UND	4,00
INP-58	BARRA DE SEGURIDAD DE APOYO EN ACERO INOXIDABLE DE 60 EN TUBO DE 1 1/2" EN ALUMINIO C 18	UND	2,00
INP-59	Cercha sosten puertas plegables auditorio	UND	2,00
INP-60	MESON POLICUARZO A=0.50-0.60 M E=1CM	ML	7,00
INP-61	Combo de Baño Bone: Sanitario dos piezas + Lavamanos + Grifería + Accesorios (sisben)	UND	1,00

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

INP-62	ENCHAPE CERAMICA 21.0-40.0 MESON	ML	0,00
INP-63	Muro pantalla teja en UPVC y alma de PVC espumado tipo "ecoroof 51" color blanco, atornillada con tornillos dotados de arandela de goma para estanqueidad y refuerzo metálico interior, y fijándola desde el lado exterior en la parte alta de la cresta (medido en altura)	M2	42,92
INP-65	Lavaplatos Acero Inox Atlantis 100x50 Sobre	UND	2,00
INP-66	GRIFO LAVAPLATOS MEZCLADOR	UND	2,00
INP-67	COLLARINES EN COCRETO (NIVELACIÓN PLATINAS)	UND	11,00
INP-68	GRANIPLAST	M2	90,00
INP-69	Ducha Aluvia Mezclador 8 Pulgadas Palanca Cromo	UND	1,00
INP-70	MURO 1-BOARD 6MM 1 cara	M2	560,10
INP-71	DESMONTE Y REUTILIZACIÓN DE BARANDILLA EXISTENE EN EL 2° PISO EN EL ÁREA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO PARA EL CORREDOR DEL TERCER PISO	ML	10,40
INP-72	OBRA FALSA EN ALTURA CON ANDAMIOS TSH CERTIFICADOS DE ALTURA 16 MTS	DIA	20,00
INP-73	Tuberia de 1" con recubrimiento en Rubatex para desagues de aires acpndicionados	ML	72,00
INP-74	Elemento estructural compuesto de 3 platinas de 15*25 cm, 4 collarines, 3 perlines de 15x5x1/8 cm, tubo de 3"x1 1/2" , angulo de 1 1/2" para soporte de superboard de 14 mm	GL	1,00
INP-75	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO 1-BOARD 10 MM 1-CARA	M2	15,71
INP-76	CORTE COLUMNAS DE TUBO ESTRUCTURAL DE 10X10 CM EN LOSAS DE ALFAJOR EN SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	GL	0,00
INP-77	DIAGONAL-HORIZ.TUBO GALV CAL 2MM X 2" BARANDA LOSA DE METALDECK	ML	20,28
INP-78	COLUMNAS ORNAMENTALES METALICAS REDONDAS	GL	1,00
INP-79	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA CUARTO ELECTRICO, 2 NAVES BATIENTES EN ALUMINIO NATURAL (F06) CHAPA DE SEGURIDAD Y MANIJA ACERO INOX	UND	1,00
INP-80	PUERTA BATIENTE EN ALUMINIO NATURAL (F06) CHAPA DE SEGURIDAD Y MANIJA ACERO INOX	UND	5,00

Según el Informe de revisión y aprobación del Acta No.5 de Interventoría con nomenclatura INTERCAMY-056-2024, con fecha del 2 de julio del 2024 y radicada en la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos el día 03 de julio del 2024, el avance financiero del contrato de Interventoría y de Obra se encuentran en un 89,59%, teniendo en cuenta las adiciones presupuestales realizadas en los Otrosí No.1 y Otrosí No. 6.

Se han realizado alrededor de 26 comités de obra con el fin de poner a consideración de los implicados en el contrato, las diferentes dificultades, dudas y peticiones.

6. Conclusiones y recomendaciones

Teniendo en cuenta el informe INTERCAMY-056-2024 de revisión y aprobación del acta No.5, acta de recibo parcial No.5, Informe de Interventoría del mes de julio, en los cuales se estipulan las siguientes consideraciones: avance del 89,59%, ejecución en cumplimiento del objeto contractual, especificaciones, presupuesto y con las determinaciones que se toman y se hacen cumplir durante la ejecución del contrato de interventoría No. 180-10-05-010-2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA CON OBJETO AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA (CAMY). Por todo lo anterior la supervisión de apoyo ve procedente pagar el Acta No.5 por un valor de CIENTO CUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($104.039.911,00).

ANDRES FELIPE BEJARANO PATIÑO
Supervisor de apoyo
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501